

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE MÉXICO Y SUS HOMÓLOGAS EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA IDENTIFICAR A LAS INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES, COLEGIOS, AGRUPACIONES U OTRAS, QUE HAN APOYADO A LA POBLACIÓN DEBIDO A LAS AFECTACIONES PSICOLÓGICAS Y EMOCIONALES PROVOCADAS POR LA PANDEMIA CAUSADA POR COVID-19, A FIN DE CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN Y CON ELLO MEJORAR LA ATENCIÓN DE LAS AFECTACIONES A LA SALUD MENTAL GENERADAS POR EL VIRUS SARS-COV2 A CARGO DEL DIPUTADO JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL**

Quien suscribe, diputado federal Jorge Arturo Argüelles Victorero, coordinador del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, con fundamento en el artículo 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y demás legislaciones aplicables, somete a consideración del pleno de la Comisión Permanente, la siguiente proposición con punto de acuerdo con base en las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

La pandemia por Covid-19, ha generado problemas en el sistema sanitario y en la economía con igual o mayor magnitud, sin embargo no son los únicos impactos que han afectado al País y a la población. Desafortunadamente, la transmisión del SARS-CoV2, ha ocasionado problemas emocionales y psicológicos derivados del confinamiento en nuestros hogares.

La cuarentena, ha sido para muchos una experiencia desagradable que ha implicado romper con la rutina diaria. Una dinámica que limita nuestra convivencia con amigos y familia, momentos de esparcimiento, trabajo y hasta de ocio.

Incluso, se puede afirmar que el confinamiento para muchos ha representado la pérdida

de su libertad, situación que implica una potente carga emocional y psicológica.

Pareciera que de un día para otro, nuestra vida se paralizó, a tal grado que hace unos días cumplimos ya cien días desde que comenzó la “Jornada de Sana Distancia”, por la cual tocó a todas y todos adaptarse temporalmente a una nueva forma de vivir.

Esta situación de cambio repentino e incertidumbre, llega a generar estrés y depresión. No solo por el cambio de rutina, sino por lo que puede surgir a partir de esto, como la pérdida de empleo, la reducción de ingresos, el gestionar una mayor convivencia con la familia o la pareja y en general, el manejo de todos estos cambios en su conjunto.

Durante los días que nos hemos quedado en casa, casi podría afirmar que todas y todos o la mayoría de nosotros, hemos presentado en algún momento un estado de estrés, ansiedad, angustia o incertidumbre. Ya que nuestras emociones se ven superadas por momentos y viajamos constantemente en una “montaña rusa de emociones”.

Por lo anterior, es que referimos al Covid-19, va mucho más allá de una simple enfermedad pues representa además, un importante desafío de salud mental para muchas personas.

Entre las principales afectaciones psicológicas derivadas del confinamiento, se encuentran:

**La depresión, ansiedad, miedo y apatía.** Emociones que son reflejo de la incertidumbre que la situación genera en el ser humano. En algunas ocasiones el tiempo libre mal aprovechado, se traduce en pensamientos de tipo catastrofistas y anticipatorios, imaginándonos en las peores y más improbables circunstancias. Esto se debe a que el ser humano, intenta constantemente controlar todo aquello que nos rodea, situación que genera ansiedad.

Por otro lado, **el exceso de información** puede generar consecuencias negativas sobre nuestro estado de salud física y emocional. Vivimos en una sociedad que constantemente nos esta bombardeo de información por diferentes vías, ya sea la televisión, la radio, internet, los chats de WhatsApp, y siendo la pandemia el tema central de cualquier conversación.

La sobreinformación puede llevarnos a realizar diferentes comprobaciones como buscar actualizaciones constantes de nueva información. Llevando nuestros niveles de ansiedad a otro nivel y apareciendo en nosotros diferentes síntomas que podrían confundirse con los síntomas provocados por Covid-19, causando diversas afectaciones psicológicas<sup>1</sup>.

Todas estas respuestas de la mente humana, son resultado de la naturaleza social de los seres humanos quienes por naturaleza requerimos contacto con los demás para nuestra supervivencia y sano desarrollo.

Resultado es esto, diversas instituciones, han manifestado su voluntad de ayudar de manera gratuita con apoyo psicológico a todas aquellas personas que así lo consideren necesario, y a quienes hayan sido rebasados emocionalmente por la situación de emergencia ante la que nos encontramos.

Este es el caso del Colegio Morelense de Psicólogos A.C. (COMOPSI A. C), una asociación civil ubicada en el Estado de Morelos, el cual, orgullosamente represento en el Congreso de la Unión.

COMOPSI A. C., fue fundada en 2018, con el objetivo de “impulsar el desarrollo y mejoramiento de la psicología en su formación académica, práctica profesional, en la aplicación de las entidades laborales y en la utilización que de ella hace la sociedad morelense”.<sup>2</sup>

Atendiendo a los principios por los que se fundó esta asociación, anunciaron a través de sus redes sociales que estarían ofreciendo de manera gratuita y para la población en general el “Programa temporal de orientación y apoyo psicológico durante la contingencia por el covid-19, Morelos” en el cual, de manera virtual psicólogas y psicólogos brindan ayuda de lunes a domingo, en un amplio horario, a quienes presentan algún tipo de síntoma de angustia, ansiedad, trastorno de sueño y otros.

---

<sup>1</sup> <https://www.psicologiamadrid.es/blog/articulos/psicologia-y-coronavirus/coronavirus-efectos-psicologicos-generados-por-el-confinamiento>

<sup>2</sup> <https://www.facebook.com/comopsiac>



FENAPSIME



Colegio  
Morefense de  
Psicología  
COMOPSI A.C.



COHOFI A.C.  
Miembro de la FEAP Morelos

FENAPSIME -Región 6 y el Colegio Morefense de Psicología COMOPSI A.C. presentan:

## PROGRAMA TEMPORAL DE ORIENTACIÓN Y APOYO PSICOLÓGICO DURANTE LA CONTINGENCIA POR EL COVID-19 MORELOS



SERVICIO GRATUITO PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL

La labor de estas psicólogas y psicólogos, es y ha sido ejemplar, pues de manera voluntaria y sin fines de lucro, han ofrecido su servicio a todas y todos los morelenses que así lo han requerido. No obstante, esta es solo una de las cientos de instituciones en todo el país que de manera gratuita y voluntaria están contribuyendo con apoyo psicológico.

En Encuentro Social, reconocemos y manifestamos nuestro máximo reconocimiento por la honorable y noble labor que hacen por el simple amor a los demás. No obstante, también somos conscientes que estos profesionistas que dedicaron años de estudio y profesionalización, merecen al igual que todo el personal de la salud, recibir un apoyo económico por parte del Estado, que les permita salir adelante en este difícil momento en el que se encuentra México y en general el resto del mundo. Como retribución a su labor.

No olvidemos que la salud mental es igual de importante que la salud física, por lo que no debemos descuidarla. El Gobierno de México ha sido eficiente al presentar un portal con documentos claros y accesibles, así como cuestionarios relacionados a la identificación de problemas psicológicos<sup>3</sup>. La ansiedad, miedo, alejamiento, no son normales. Por su parte, el gobierno de Morelos, activó una red<sup>4</sup> de 80 especialistas en

<sup>3</sup> <https://coronavirus.gob.mx/salud-mental/>

<sup>4</sup> <http://salud.morelos.gob.mx/noticias/activa-ssm-red-atencion-de-salud-mental-para-personal-medico-y-de-enfermeria>

psicología y psiquiatría, sin embargo, no son suficientes, por lo cual la labor de la sociedad civil e instituciones que han laborado, desde la academia y otras más, son dignas de reconocimiento, sobre todo, de la población que carece de otra fuente de ingresos.

Para Juan Ramón de la Fuente, reconocido profesor emérito en la materia, ha reconocido que la salud mental se está convirtiendo en uno de los temas que dejará grandes secuelas, ha señalado, “existen temores que van desde enfermarse, morir en soledad o en condiciones traumáticas, perder seres queridos, contagiar a otros y ese miedo en la población es natural.”<sup>5</sup>

Porque reconocer y cuidar a quienes nos cuidan es hacer lo socialmente correcto, someto a consideración de esta honorable Asamblea la siguiente proposición con:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión con pleno respeto al principio de división de poderes, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno de México y sus homólogas en las 32 entidades federativas para identificar a las instituciones, organizaciones, asociaciones, colegios, agrupaciones u otras, que han apoyado a la población debido a las afectaciones psicológicas y emocionales provocadas por la pandemia causada por Covid-19, a fin de celebrar convenios de colaboración y cooperación y con ello mejorar la atención a trastornos generados por el virus SARS-CoV2.

**SEGUNDO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión manifiesta su profundo reconocimiento a las y los psicólogos de México que han colaborado de manera voluntaria para apoyar con atención psicológica a todas y todos aquellos que han presentado problemas psicológicos y emocionales derivados de la pandemia causada por Covid-19.

Dado en el Senado de la República sede de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, a 2 de julio de 2020.

---

<sup>5</sup> <https://tec.mx/es/noticias/nacional/salud/los-retos-del-covid-19-segun-el-dr-juan-ramon-de-la-fuente>

**SUSCRIBE**

**JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO**

**DIPUTADO FEDERAL**